

CONVOCATORIA

CERTAMEN NACIONAL LITERARIO

Juegos Trigales del Valle del Yaqui



El Gobierno del Estado de Sonora, a través de la Secretaría de Educación y Cultura, el Instituto Sonorense de Cultura, el H. Ayuntamiento de Cajeme, a través de la Dirección de Cultura Municipal, el Instituto Tecnológico de Sonora, la Universidad Tecnológica del Sur de Sonora, la Biblioteca Pública Jesús Corral Ruiz, el Centro de Culturas Populares e Indígenas de Cajeme, Ánia Sewua A.C y Cultural Jikau A.C.

CONVOCAN

XIX Premio Nacional de Narrativa "Gerardo Cornejo Murrieta"

- I. Podrán participar todos los escritores mexicanos o extranjeros residentes en la República Mexicana mayores de edad. Los participantes extranjeros, deberán acreditar un mínimo de cinco años de residencia legal en México.
- II. Los trabajos participantes deberán estar escritos en español.
- III. No se admitirán trabajos de autores que hayan resultado ganadores en ediciones anteriores de este certamen.
- IV. Los participantes concursarán con un libro de cuentos inéditos, de tema y estructura libre, con extensión mínima de 100 cuartillas y máxima de 150.
- V. El libro de cuentos se presentará por cuadruplicado impreso, engargolado, elaborado todo en computadora, en fuente Arial de 12 puntos, a doble espacio, márgenes de 2.5 cm por cada lado, en papel tamaño carta y por una sola cara.
- VI. Ningún trabajo presentado a este concurso deberá estar participando en otros certámenes, ni haber sido premiado en su totalidad o en alguna de sus partes. Quien viole esta disposición será sancionado con un veto por cinco años, durante los cuales no podrá ser merecedor de estímulo alguno en certámenes convocados por el Instituto Sonorense de Cultura, e instituciones convocantes, y deberá devolver el monto del premio.
- VII. El certamen queda abierto a partir de la publicación de la presente convocatoria y cierra el viernes 5 de octubre de 2018. Se recibirán trabajos hasta el viernes 12 de octubre del presente año, siempre que aparezca en el matasellos de correos o en el talón de mensajería la fecha de remisión del documento, dentro del tiempo vigente estipulado en la convocatoria. El Comité Organizador no se responsabiliza por eventuales demoras en la entrega o extravío de trabajos enviados al concurso.
- VIII. El texto se firmará con seudónimo, dentro de un sobre adjunto y cerrado, debiendo incluir además identificación oficial del participante, domicilio, teléfono y correo electrónico, así como una breve semblanza del autor. En el exterior del sobre deberá aparecer claramente el seudónimo del autor y el título de la obra. Los trabajos no deben incluir epígrafes, prólogos, dedicatorias o alguna otra marca que pueda identificar al autor.
- IX. Las plicas de identificación se depositarán en una notaría pública de Ciudad Obregón, Sonora. El notario abrirá únicamente la plica que el Jurado Calificador señale como ganador y destruirá las demás. No habrá menciones honoríficas.
- X. El Jurado Calificador estará integrado por literatos de reconocida trayectoria y podrá declarar desierto el certamen si a su juicio los trabajos concursantes no cumplen con la calidad literaria pertinente. Su veredicto será inapelable.
- XI. El dictamen del resultado del certamen será emitido por el Jurado Calificador la primera semana de noviembre. El resultado aparecerá publicado en la página oficial de Secretaría de Cultura, www.cultura.gob.mx, del Instituto Sonorense de Cultura, www.isc.gob.mx y en la página: <https://www.facebook.com/juegostrigalesdelvalledelyaqui>
- XII. Se otorgará premio único por \$50,000.00 (Cincuenta mil pesos 00/100 m.n.), reconocimiento y publicación de la obra.
- XIII. Los gastos de traslado en viaje redondo desde cualquier punto del territorio nacional, el hospedaje y alimentación del ganador serán cubiertos por las instituciones convocantes para efecto de asistencia a la ceremonia de premiación.
- XIV. La premiación se llevará a cabo dentro del marco de actividades del XIV Feria del Libro Infantil y Juvenil y el IX Gran Bazar de Libros, el viernes 16 de noviembre del presente, en Ciudad Obregón, Sonora.
- XV. Los derechos de la primera edición del trabajo premiado serán propiedad del Instituto Sonorense de Cultura, su publicación se realizará bajo los criterios editoriales de la institución. El autor tendrá derecho al 20% del tiraje de la obra ganadora.
- XVI. El autor no podrá modificar el título, la estructura y el contenido de la obra, al momento de imprimirla.
- XVII. No se devolverán los trabajos participantes. El Jurado Calificador y el Comité Organizador se comprometen a destruir los trabajos no ganadores.
- XVIII. No podrán participar aquellas personas que presten sus servicios en las instituciones que convocan el certamen.
- XIX. Cualquier asunto no previsto será resuelto por el Comité Organizador.
- XX. Los trabajos deberán ser enviados a:

Centro de Culturas Populares e Indígenas de Cajeme
Ave. Rodolfo Elías Calles (200) y Colima
(a un costado del acceso al Gimnasio Municipal)
Colonia Centro
Ciudad Obregón, Sonora
C. P. 85000
Teléfono (01 644) 416 46 86
Correo electrónico: ccpic@hotmail.com

Ciudad Obregón, Sonora, México. Julio 2018